



## Boletín TV No. 11

### 1.- ¿Regular la TV del futuro?

El negocio de la música en CD nunca anticipó cómo cambiaría todo con la llegada de ese producto en formato digital; no pudo enfrentar ese reto y llegó a su fin, gracias a las tiendas digitales como iTunes, de Apple, que se reinventaron la forma de venderlo.

Este es un ejemplo de lo que puede suceder si no se tiene la visión de cambiar para poderse adaptar a lo que viene, gracias a la convergencia digital. Hay un tema muy importante, sobre el que se está discutiendo mucho en eventos como el de Andesco de la semana pasada, en Cartagena: los servicios audiovisuales digitales, como la TV por internet –IPTV– y lo que se conoce como OTT –Over The Top–, con el que se pueden disfrutar canales como Netflix, Hulu Plus, Amazon Prime y muchos más.

Los televisores inteligentes o los aparatos que se les pueden conectar para poder contar con esas aplicaciones de OTT hacen que cada vez el servicio se parezca más a la TV por suscripción o a la radiodifundida, lo que va a ser una fuerte competencia en el futuro. Ejemplos de aparatos que se conectan al televisor y dan acceso a servicios de OTT son el Amazon Fire TV Stick

o el Roku Streaming Key. Los televisores inteligentes también los traen incluidos.

El reto para entidades como la Comisión Regulatoria de Comunicaciones y la ANTV es bastante grande. Lo importante es que no suceda lo que ha venido pasando con la licitación del tercer canal, que, por presiones de la competencia, no se ha podido llevar a cabo, y seguimos con dos operadores de TV radiodifundida nacionales. Hay que pensar en el usuario, y cualquier reglamentación o normativa que se adopte debe tenerlo en cuenta. No se deben exigir impuestos ni cargas económicas que hagan que los OTT piensen en retirarse del país. El servicio que prestan, que pasa por noticieros, deportes, series, películas y documentales, es muy bueno, y los colombianos que lo están disfrutando, estoy seguro, lo aprecian. Lo más conveniente es abrir un espacio regulatorio bastante flexible y justo para el Estado y para los usuarios de las aplicaciones OTT de servicios audiovisuales.

Da mucha rabia oírles a las Farc en La Habana que el derrame de petróleo en Tumaco es una “consecuencia no deseable”. ¿Será que piensan lo mismo sobre las muertes de tantos niños, mujeres y civiles por culpa de sus actos terroristas y su negocio del narcotráfico?

## 2.- La televisión, contra la estafa

“Tal vez la gente no sabe que existen dos clases de hackers: los de sombrero negro y que se dedican a desarrollar tácticas para romper la seguridad cibernética, y los hackers de sombrero blanco, que son los que se contratan para contrarrestar ese tipo de ataques”, explica Brian Brushwood, un experto en trucos de espías y estafadores, que ahora brinda consejos de seguridad para casos como contraseñas pirateadas, delitos cibernéticos o usos fraudulentos a través de la banda ancha.

Todo a través del programa Reto al sistema, una producción que estrena este martes el canal de TV paga NatGeo, a las 9 p. m.

“No se trata de hacer apología a estas conductas, es más, en el programa recreamos una situación para demostrar la vulnerabilidad que tienen las personas en este tema”, agrega.

Para él, tiene que existir una nueva conciencia de seguridad. “Hay gente que se preocupa más por la posibilidad de que le roben sus joyas, cuando en realidad deberían estar más preocupados por su computador personal”, recalca. Este espacio televisivo propone trucos y cambios de comportamiento sencillos para evitar el ataque de los delincuentes.

“Aunque hay muchas maneras de quebrantar la ley, también hay mejores herramientas para detectar cualquier tipo de actividad ilegal. Ahora, más que nunca, lo más importante es que deben asumir una responsabilidad personal del manejo de los datos y lo que yo defino como la higiene de la información”, explica.

Para el experto también hay que ser sagaz en la vida diaria. “En uno de los episodios recreamos la técnica de un estafador (Frank Abagnale), que se puso el uniforme de oficial y se ubicó al lado de un buzón de consignaciones y colocó un mensaje que decía: ‘Buzón de Seguridad fuera de orden. Dejar los depósitos con el guardia’. En ese momento Abagnale salió con 30.000 dólares en seis horas”, comenta. “Se trata de sentido común y de no confiar ciegamente para no ser una víctima”, finaliza Brushwood.

Fuente: [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com)

/Fin/

**Alberto Solano**

Director de la Cámara de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

 **Andesco**

✉ [alberto.solano@andesco.org.co](mailto:alberto.solano@andesco.org.co)

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)

Piensa en nuestro medio ambiente antes de  
imprimir este mensaje